

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Juéves 16 de Enero de 1902

Año XXXI. Núm. 8.648

EL BIEN PÚBLICO

À ESCAPE

La melancolía me consume con frecuencia, y no es raro, es condición «sine qua non» de todo filósofo, quiero decir, desgraciado, aunque, a la verdad, no me cambiaría con muchos que viven de la breva del presupuesto, ó son rentistas.

Que buena vida la del funcionario público; levantarse tarde, ir mas tarde aún, y es natural, á la oficina; escribir sin pensar y fumarse cigarro tras cigarro, en la seguridad de que al firmar la nómina, el sueldo sufre una transformación, una metamorfosis que á todos gusta, menos á mí que nunca la he probado, pasa de larva á mariposa, es decir, del tesoro público á los bolsillos del burocrático.

Aristóteles, ni Platon, ni Séneca ni ninguno de aquellos ilustres hombres conocieron á ese tipo. No habla ministeriales ni «porteros» en aquel tiempo ni cosa semejante.

Pues, bien, en uno de los ratos de mal humor en que cae todo hijo de vecino, y no sabiendo en que matar el tiempo, aunque soy de opinión que es muy difícil eso de «matar tiempo» ya que siendo «metus secundum prius et posterius», al acribillarlo á puñaladas como quien dice, «jam non est», me puse á pensar... ¡Vaya una vulgaridad! ¿No pensamos todos? Cuidado, gozamos todos, si, de la facultad de pensar; pero no la practicamos, para muchos es un mueble precioso; mas inservible. De no ser así, no me explico los males que abundan en el mundo, ni el mismo Sagasta con toda su hilaza política sería capaz de convencerme de lo contrario; aunque es cierto como verdad dogmática, que soy duro de mollera. ¡Ojalá no lo fuera tanto!

¿Que cosa es pensar? ¿como se piensa? ¿Que preguntillas mas faciles! Si todo ser que pasa por calle, las sabe resolver, hombre, ¿á que vienen tales interrogaciones?

Pues yo sostengo lo contrario. Haced la prueba, y de seguro, por cada 70 individuos uno contestará satisfactoriamente.

Hay que haber estudiado muchos tomos de filosofía y luego olvidarlos para saber que cosa sea el pensamiento y como el hombre raciocina. Las viejas y cuanto más gruñonas son, más saben la «definitionem huius avis». No os extrañéis; en realidad, el pensamiento es una «rara avis».

Si no fuera así, ¿hubiéramos, acaso, perdido las colonias antillanas?

Si nuestros políticos pensaran «quid faciunt», hubiéramos pagado la indemnización mora, que no por ser algo entrada en años no se presta á consideraciones un tanto fuertes, como la jamaica que apesar de los suyos todavía es capaz de mucho amor.

Si el pensamiento no escaseara tanto,

¿estaríamos con 5 concejales de menos en nuestro Ayuntamiento? ¿Qué espera el ministro de la Gobernacion para resolver sobre la válida ó ilícita anulacion del Gobernador?

¿Qué haya crisis ministerial tal vez? Pues pierda cuidado; pronto la tendremos, y no de las pequeñas. ¿Qué crisis se prepara! Alegráos, silvestistas, con este vaticinio; pues á rio revuelto, ganancia de pescadores; menos yo que nunca pesco, ni nada que se lo parezca.

¿Todos piensan? ¿Qué dices? Si es así, ¿por qué he redactado este incoherente articulillo? ¿Cómo se explica haya catedráticos en España, (no me refiero á los de aquí; son personas muy ilustradas) que atiborran al muchacho con lecciones de memoria y «ad pedem litteræ», olvidando los ejercicios prácticos y no desarrollando la inteligencia? ¿Es pensar eso?

Ya lo creo que sí: ¡si los animales gozan de idéntica facultad y no quiere V. que así sean todos los hombres!

Explicadme, entonces, los disparates que cometemos todos los días; las disputas, enemistades, guerras, etc., etcétera, pues no lo puedo hermanar con el pensamiento.

¿Y el que se apodera de una capa, por ejemplo, y deseando dinero, la empeña en casa de empeños y desempeños, piensa? Demasiado.

VICTORINO BENITEZ

Mahon 16 Enero 1902.

FESTEJOS DE MAYO

Al llamamiento que «El Imparcial» ha hecho á todas las clases sociales inspirándose en un elevado criterio político digno de aplauso, para que con motivo de la coronacion de D. Alfonso XIII se hagan en esta corte unos festejos dignos de un pueblo culto, van respondiendo los industriales, comerciantes, y hombres de letras como era de esperar.

Madrid es un pueblo dispuesto para todo, y lo mismo ha servido para andar á tiros cuando así han venido las cosas, que para ejercer actos de caridad y de abnegacion inimitables ó para divertirse y en esto último no reconoce rival en nacion ninguna. Y como prueba de esta afirmacion, voy á citar el siguiente caso:

Siendo alcalde de Madrid D. Andrés Mellado pensó, con el fin laudable de favorecer al comercio que sufrió las consecuencias de aquella horrible epidemia de «influenza» que diezmo la poblacion, organizar unos festejos públicos de gran esplendor. Su sola iniciativa á pesar de aquellas desfavorables circunstancias, bastó para obtener un éxito completo.

En su deseo muy justificado de dar novedad á aquellas fiestas y que también entrarán en el programa ejercicios hipicos aquí desconocidos, tuvo la bondad de consultarme haciéndome con

esto un honor inmerecido, y en «El Globo» del 20 de febrero de 1890 publicó una carta contestando á su amable invitacion, y entre otras cosas que no pudieron llevarse á cabo le recomendaba se hiciera un «carrousel» militar.

El ministro de la Guerra acogió benevolamente la idea, y del modo mas sencillo y mas fácil se prepararon de febrero á mayo jinetes y caballos y en la Plaza de Toros se verificó un espectáculo nuevo, de un atractivo y un lucimiento cual ningún otro de todos los que figuraban en el programa, que dicho sea en verdad era escogido y digno de su autor.

Todavía se recuerda con gusto aquel «carrousel», que fué preciso repetir ante el insistente deseo de toda la sociedad.

Tomaron parte en él Enrique Chacon Goudomar, Campo Giro, Luzunari Martorell Chacon, Melgar y otra infinidad de distinguidos oficiales que siento mucho no poder recordar.

El coronel Jaquetot y el comandante Poderoso prepararon en tan corto espacio de tiempo aquel brillante espectáculo, ayudados por el general Ortega, el coronel Mesa y el de igual clase Pastor Diaz, quienes se encargaron de los últimos toques para la mayor brillantez de la fiesta, á la que contribuyeron, en la forma que se les pidió, todos los institutos del ejército.

Como recientemente se ha formado una Sociedad Hipica, ya no se necesita estímulo de los centros oficiales, ni de los particulares para esta clase de fiestas. En la reunion que tuvo la junta directiva hace pocos dias quedó acordado el programa de los concursos hipicos, que con arreglo á sus estatutos se celebraron en Mayo.

El ministro de Agricultura, por su parte, proyecta hacer una expedicion de ganado si es posible.

Antes de ahora nos hemos ocupado de esto, y sin ningún motivo especial han debido celebrarse estas exposiciones que no son un mero espectáculo, sino un medio de deducir consecuencias de aplicacion práctica con objeto de abaratar y mejorar la produccion, aparte de otras ventajas que tienen para la ganaderia.

En conclusion: la parte hipica de los festejos que se preparan se realizará y seguramente merecerá los aplausos de la opinion, lo que hace falta es que el resto del programa corresponda á la cultura y á la riqueza del pueblo de Madrid y al acto transcendental y excepcional que se va á solemnizar, para que no se dé lugar á que se nos recuerde lo que cuentan contestó Fernando VII á aquel cosechero de Jerez cuando dió á probar su excelente vino al Rey y le dijo: todavía tengo otro mejor en la bodega.—Pues guardadla para mejor ocasion.

De tocar las castañuelas, tocarlas bien, como decía el inolvidable Barbieri.—FEDERICO HUESCA.

En el Africa Austral

En un despacho recibido de lord Kitchener, que el «War Office» no ha dado á conocer hasta hoy, se anuncia que los boers derrotaron el dia 4 del actual á una columna inglesa después de un sangriento combate.

Las fuerzas británicas estaban á las órdenes del comandante Vallentin.

Los boers dejaron nueve muertos sobre el campo de la lucha, según el parte.

Esta es considerada como una derrota por el general en jefe, á juzgar por el tono de sus frases:

«Lamento, dice en el despacho, tener que anunciar la muerte del comandante Vallentin y de 18 soldados. Cinco oficiales y 28 soldados ingleses resultaron heridos.»

Se han recibido nuevos telegramas que confirman la noticia de que en una emboscada ha caído en poder de los boers un destacamento inglés cerca de Bronks-Spruit.

Después de haber sufrido el destacamento considerables bajas, llegó una columna británica y obligó á los boers á retirarse, pero en tales condiciones, que los ingleses no hicieron ningún prisionero, á juzgar por el silencio de los telegramas.

Un campamento boer fué sorprendido por fuerzas del general Hamilton las cuales cogieron prisioneros á 70 burghers.

Al decir de la «Press Association», Agencia de noticias de Londres, durante el año que acaba de transcurrir, los ingleses han cogido prisioneros á 18.000 boers y se han apoderado de veintisiete cañones.

Debe tenerse en cuenta que, según los generales ingleses, durante todo el año pasado no ha habido nunca en campaña más de 15.000 combatientes boers.

Desde Pretoria telegrafian al «The Standard» que el general De la Rey, uno de los más inteligentes, valientes y activos jefes boers, se halla actualmente enfermo de fiebre entérica.

Ese general operaba al Oeste y Norte de Pretoria.

NOTICIAS

Dice un periódico de San Sebastián que la Junta bilbaína organizadora de la peregrinacion vascongada á Tierra Santa tiene contratado para el viaje por mar el hermoro trasatlántico «Alfonso XIII», y que Su Santidad el Papa Leon XIII ha concedido que pueda hacerse en el buque el ejercicio del «Via Crucis» y ganar las indulgencias todas á él concedidas, siempre que se hagan á la vista de la Cruz que llevará la peregrinacion, y además, que puedan los peregrinos tener en el mismo buque reservado el Santísimo Sa-

cramento de la Eucaristía y darse con este la bendición á los peregrinos.

S. M. la Reina Regente, siguiendo una antigua costumbre, envió el día de Reyes crecido número de juguetes á los Asilos de María Cristina y de niños de las lavanderas, para que fuesen repartidos entre los pequeños asilados.

De arribada forzosa entró hace pocos días en el puerto de Alicante la fragata uruguaya «Pepita», remolcada por el vapor francés «Saliner».

El referido barco había salido de Barcelona el 12 de Mayo, con rumbo á la bahía del Brasil, y de allí, el 8 de Octubre emprendió el regreso, con cargamento de hierro, para Barcelona.

En el Atlántico la cogió un temporal, perdiendo cuanto había en cubierta, incluso el palo mayor, llegando á Gibraltar con sólo el trinquete.

El número de tarjetas que durante los pasados días han circulado por la estafeta de Correos del Congreso pasa de 35.000.

Personas que pueden estar bien informadas han dicho que el Capitán general de Castilla la Nueva ha llamado á su despacho al general Borbon y Castellví para preguntarle si era autor de un suelto publicado por «El Imparcial» referente á la última combinación de ascensos del generalato.

Parece que el general Borbon manifestó que no era debido á su información aquella noticia, pero que son absolutamente ciertos los hechos que allí se afirman.

En vista de esta respuesta se desistió de practicar diligencia alguna sobre este asunto.

En cuanto á la renuncia del general Borbon y Castellví del cargo para que ha sido nombrado en la Junta Consultiva de Guerra, no ha llegado al Ministerio de la Guerra ni se cree en dicho centro que la formule.

En el Congreso se ha recibido un suplicatorio del Juez de Instrucción del distrito de Atarazanas de Barcelona, pidiendo autorización para precesar al señor Lerroux con motivo de un discurso que pronunció en un mitin con ocasión de las pasadas elecciones municipales.

El relevo del Capitán general señor Galdós ha producido viva impresión.

El alcalde de esta capital, los presidentes de las sociedades locales y los representantes y directores de la prensa dirigirán ruegos al Gobierno para que deje sin efecto el relevo.

El Sr. Sagasta no ha decidido todavía cuando reunirá á los ministros en Consejo.

Es posible que este no se celebre hasta el martes ó miércoles próximos.

Continúa el litigio de los cigarreros de Tánger.

El ministro de Francia recibió ayer á una comisión de obreros, contestándoles que, de acuerdo con los demás ministros, reconocía el derecho que asiste al dueño de la fábrica para establecerla como quisiera, aconsejándoles que procurasen hallar un acuerdo para solucionar la cuestión.

Comunican de San Petersburgo que se proyecta levantar en Varsovia una estatua al acaudalado banquero Juan

Bloch, judío polaco recientemente fallecido en aquella capital.

Los periódicos recuerdan que mister Bloch es el autor de la famosa obra en seis tomos, titulada «Porvenir de la guerra», y que fué el iniciador de la conferencia de la Haya, y que con este motivo todos le llaman el «Apóstol de la paz».

«La Patrie», de París inserta un telegrama de Cherburgo en que se asegura haber sido robados los planos del acorazado «Enrique IV», cuya construcción está acabándose.

Se anuncia oficialmente que la reina de Inglaterra será madrina en la botadura del acorazado de primera clase «Queen», que será lanzado al agua en Deronport en Marzo próximo.

También se dice que Eduardo VII se propone asistir al lanzamiento del acorazado de 18.000 toneladas, que llevará el nombre del monarca y que se está construyendo ahora en Plymouth.

Hace unos días, en la Dieta de Galitzia, el príncipe Czartoryski, en nombre de todos los polacos de Austria, leyó una luminosa declaración en la que hablaba de los medios de asegurar el renacimiento de la nación polaca.

El mes próximo se celebrarán en Viena las bodas de oro de los archiducos Raniero.

El archiduque, hijo del príncipe Raniero y de la princesa Isabel de Saboya-Carignan, cuenta setenta y cinco años de edad.

Es académico de Ciencias, feldmarschal del ejército austriaco, caballero del Toison de Oro, de San Andrés de Rusia y del Aguila Negra de Alemania.

Su esposa, la archiduquesa María Carolina, hija del archiduque Carlos y de la princesa Enriqueta de Nasseau-Welburgo, cuenta setenta y siete años de edad.

Un periódico norte-americano, el «Brooklyn Eagle», hace el siguiente cálculo de lo que costará á Inglaterra la coronación de su soberano:

«La recepción de los príncipes, jefes de Estado, representantes extranjeros y comisionados de las colonias, supondrá un gasto aproximado de 850.000 libras; los banquetes y fiestas oficiales, de 700.000; los galones de oro, espadas de corte, medias de seda y carruajes para asistir al acto de la coronación, mas de 250.000 libras.

En total, ascenderán los gastos á unos cuatro millones de libras esterlinas.

Despachos de Manila dan cuenta de un nuevo descalabro sufrido por las tropas yanquis en la isla de Samar.

«Le Matin» publica un telegrama de Roma señalando una nueva erupción en el Vesubio.

EL DOBLE TIPO DE CAMBIOS

Leemos en un periódico financiero: «El comercio y los particulares se quejan, y no sin motivo, de que para los telegramas al extranjero se haya fijado oficialmente el tipo del cambio en 41 por 100 durante el mes de Enero, cuando por la baja de los cambios se ha fijado el 36 para pago en oro en las Aduanas.

Con ello resulta que el Estado tiene

dos tipos oficiales de cambio, uno de 41 para Telégrafos y otro de 36 para Aduanas.

No hay duda de que precede unificar el cambio, para que no haya dos tipos distintos.»

Conformes con el colega.

La «Gaceta» ha publicado un aviso de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública, sacando á oposición tres plazas de escribientes calígrafos que han de prestar servicio en dicho centro, y dotadas con el sueldo anual de 1.250 pesetas.

Las solicitudes se admiten durante un plazo de quince días.

También ha publicado un real decreto autorizando á la Dirección General de Comunicaciones para que anuncie una convocatoria de aspirantes de correos y dividiendo el escalafón de telégrafos en cuerpo facultativo y cuerpo administrativo.

Serán preferidos los aspirantes terceros de correos que estaban en el cuerpo con carácter de interinos y que en virtud de los nuevos presupuestos quedaron cesantes en 31 del pasado Diciembre.

Esta tarde ha sido conducido á la última morada el cadáver de D.^a María Pons y Borrás, madre de nuestros amigos los Sres. Truyol hermanos, á los cuales, lo mismo que á toda la familia enviamos nuestro más sentido pésame.

E. P. D. el alma de la finada.

En Son Servera (Mallorca) el sepulturero de aquella villa, mientras estaba practicando dos zanjas, vulgo «gavetas», para el enterramiento de dos cadáveres, fué acometido por un fuerte accidente que le privó de la vida casi instantáneamente.

Su mujer viendo que tardaba en regresar á su casa salió en su busca, encontrándole tendido de espaldas en el interior de una zanja, ya cadáver.

El sábado por la noche dará comienzo á una serie de bailes de máscaras la Sociedad el Orfeón «Lo Progreso» en el Teatro Principal.

También lo habrá el propio día en el Casino «Consey».

En Ciudadela el Domingo se dió cristiana sepultura al cadáver del fabricante de calzado, D. Antonio León Taltavull.—E. P. D.

Mañana la misa del Regimiento se dirá en la parroquia de S. Francisco á las doce.

En el teatro Casino «Consey», la compañía lírico dramática pone en escena mañana, por segunda vez, «El Barberillo de Lavapiés», que tanta aceptación le cupo el último Domingo.

Se ha hecho extensiva á la Infantería de Marina el Real orden de Guerra disponiendo se cuente á los soldados de todos los cuerpos, como tiempo servido en activo, para el pase á la primera reserva, todo el que disfrutaron licencia ilimitada desde su destino á cuerpo hasta la incorporación á filas.

En su consecuencia, el licenciamiento de los que se encuentran en filas, á quienes comprende dicha medida, empezará por el reemplazo mas antiguo y dentro del mismo por los que lleven mas tiempo en activo, y luego seguirá para los que aún se encuentran pen-

dientes de ser llamados de los reemplazos de 1897 y 98 y anteriores, que hayan cumplido sus tres años desde su destino á cuerpo.

Para sustituir dicho personal se llamarán los individuos del reemplazo de 1899 y los de revisiones de 1900.

Trátase por el ministro de Instrucción pública de que la Compañía Arrendataria de Tabacos se encargue del pago á los maestros de escuela en concepto de habilitado de los mismos.

Por lo general son ya muy pocas las personas que creen en los pronósticos, por muy sabios que sean los que pronostican.

Por la curiosidad que pueden despertar publicamos los augurios que van á continuación, relatados por Ely Stard, un astrólogo moderno de infinita sabiduría.

Y á fé que los pronósticos no son halagüeños:

«Llamas, dolores, guerras, fieros males».

Es lo menos que profetiza Ely Stard.

He aquí lo que piensa de los principales acontecimientos políticos.

La guerra anglo-boer durará todo el año.

Los ingleses quedarán victoriosos; pero una terrible epidemia vengará el vencimiento de los boers diezmando el ejército del Cabo.

Las marionetas inglesa y alemana, padecerán mucho esta primavera.

Las esperas una larga serie de naufragios. Los mejores «steamers» quedarán destruidos por explosiones seguidas de incendio.

A pesar de la protesta popular, Guillermo II seguirá aumentando su ejército, desafiando la cólera que al fin estallar de las muchedumbres.

En Rusia morirá asesinado uno de los ministros del czar.

El mismo soberano será antes de Mayo objeto de un atentado anarquista, cuyas consecuencias ocutan aún los astros.

Turquía será teatro de las mas horribles matanzas de cristianos.

Estos serán asesinados por militares.

Se fraguará un tenebroso complot contra la vida del sultán, y como fin de fiesta para la media luna, Turquía sufrirá una crisis económica violentísima que agotará las quebrantadas fuerzas del imperio.

Ely Stard nada ha dicho de España. Mejor es así. La profecía acerca de ella sería poco halagüeña, seguramente.

AGENDAS

En esta imprenta se encontrarán para el presente año 1902 al precio de 1.50 pesetas cada una.

También se encontrarán los verdaderos Calendarios Zaragozanos de las Baleares, al precio de 10 céntimos de peseta uno.

Continúa detenido en este puerto por causa del temporal el vapor correo «Isla de Menorca» en su viaje directo á Barcelona.

El muy celebrado artista D. Alejandro de Riquer hizo un derroche de ingenio al proyectar y dirigir la farmacia de «Grau Inglaterra», de Barcelona, punto de elaboración y expendición de los tan conocidos remedios para la curación de toda clase de dolores reumáticos.

Venta en Mahon: principales farmacias.

ITINERARIO

de los correos de Menorca

VAPORES CORREOS

SALIDAS DE MAHON.—Los domingos a las 6 de la mañana para Ciudadela, Alcudia y Barcelona.

Los lunes a las 5 de la tarde para Palma directamente.

Los miércoles a las 5 de la tarde para Barcelona directamente.

SALIDAS DE BARCELONA.—Los miércoles a las 4 de la tarde para Alcudia, Ciudadela y Mahón.

Los viernes a las 7 de la noche para Mahón directamente.

SALIDAS DE PALMA.—Los martes a las 5 de la tarde para Mahón.

LLEGADAS A MAHON.—Los miércoles por la mañana, de Palma.

Los jueves de Barcelona, Alcudia y Ciudadela.

Los sábados por la mañana, de Barcelona.

COCHE CORREO

SALIDAS DE MAHON—Los domingos, martes, viernes y sábados a las 2 de la tarde para Alayor, Mercadal, Ferrerías y Ciudadela.

Los lunes y miércoles a las 5 de la tarde para los mismos pueblos.

Los jueves dos horas después de la llegada del correo de Barcelona y escalas.

Los sábados expedición extraordinaria saliendo dos horas después de la llegada del vapor directo de Barcelona.

SALIDAS DE CIUDADELA—Los martes, jueves, viernes, sábados y domingos a las 5 y media de la mañana para Ferrerías, Mercadal, Alayor y Mahón.

Los lunes y miércoles a las 2 de la tarde para los mismos pueblos.

LLEGADAS A MAHON.—Los domingos, martes, jueves, viernes y sábados, de Ciudadela y demás pueblos a las 11 de la mañana.

Los lunes y miércoles, a las dos de la tarde.

LLEGADAS A CIUDADELA.—Todos los días a las siete de la tarde.

Los lunes y miércoles su llegada depende de la llegada al puerto de Mahón de los vapores correos de Palma y Barcelona.

Hallándose detenido por el temporal reinante, en Barcelona, el vapor «Menorquin», no ha podido ser utilizado por el Dr. D. José Jover, desde Ciudadela, para trasladarse a esta ciudad, a la que debe llegar mañana en el coche correo, al objeto de predicar en la función religiosa que celebra mañana la parroquia de Sta. María de esta ciudad, en honor al Santo de la Tebaida, Patron de Menorca.

Mañana día 17, celebra la Iglesia la festividad de S. Antonio Abad, y las ciudades de Mahon Ciudadela y pueblo de Fornells, conmemoran la victoria decisiva alcanzada en 1586 por las huestes del rey D. Alfonso III de Aragón, que dió por resultado la completa conquista de Menorca por las armas cristianas y la total expulsión de la morisma de la isla.

El «Boletín Oficial» de este Obispado, correspondiente al día 13 del actual, contiene el siguiente sumario:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Tribunal Eclesiástico de Menorca: Edicto para publicar la vacante de un Beneficio de Patronato laical.—Secretaría de Cámara: Relación de los ordenados en las Témperas de Santo Tomás Apóstol.—Colecta hecha

el día de la Epifanía para el Rescate de los esclavos de Africa.—Ministerio de Gracia y Justicia: Dirección general de los Registros Civil y de la Propiedad y el Notariado.—Exposición que el Excmo. Sr. Obispo de Valencia por sí y en nombre de los Sres. Sufragáneos dirige a los Excmos. señores Presidentes del Senado y Congreso de Diputados.—A las Cortes del Reino los Prelados de la Provincia eclesiástica de Valladolid.—Congreso Católico de Compostela en 1902.—Reglamento del Congreso Católico Nacional de Compostela.—Lista de la Propagación de la Fé.—Necrología.—Suscripción para el Dinero de San Pedro.

GLOSAT

Lo habrá mañana por la tarde, festividad de S. Antonio, y domingo en el cafetín de Lorenzo Sintes, calle Prieto y Caules núm. 131, tomando parte los aplaudidos improvisadores José Mascaró y Bartolomé Gener.

En los intermedios de dicho glosat habrá concierto de bandurrias y guitarras por varios aficionados mahoneses.

SALUD RECOBRADA

después de una grave y perpleja enfermedad

A menudo sucede que la salud de los niños declina sin causa aparente. Frecuentemente vemos también que niños de familias ricas, a quienes nada les falta de lo que con oro se compra, desmedran y languidecen al punto de llegar a un estado de extrema emaciación. La lectura de la siguiente carta merece atención:

«Barcelona 30 Noviembre 1900.—Balmes, 41. Muy Sres. míos: Considero obligado por deber de gratitud a hacer público el inmenso beneficio obtenido con el uso de la Emulsión Scott»



Alejandro Gelonch

Mi hijo Alejandro venía sufriendo desde su más tierna infancia de un mal nunca bien definido y que se manifestaba por unos violentos dolores de cabeza, que le tenían durante cinco ó seis días postrado en cama, con intervalos de gran calentura y agitación, ó en un estado de estupor que nos inspiraba serios temores de perderlo, puesto que ningún tratamiento ni ningún remedio había dado resultado, y no sabíamos ya qué hacer para sacarle de tan aflictiva situación. Recordando los elogios que todo el mundo hace de la Emulsión Scott como reconstituyente, decidí hacérsela tomar, y les aseguro que bendigo la hora que tomé esa resolución, pues con su uso han desaparecido por completo esos ataques y mi hijo se halla actualmente sano, robusto y en cabal salud.

Al amente agradecido, me ofrezco a ustedes atento y S. S.,

BALDOMERO GELONCH.

Quando el niño empieza a desmedrar, désele una cucharadita de Emulsión Scott en su comida habitual, y véase cuán pronto el desmedro cesa. La Emulsión Scott es una combinación peculiar y original de aceite de hígado de bacalao con la glicerina y los hipofosfitos de cal y de sosa. Es un alimento reparador por excelencia, perfectamente digerible, y los niños la toman como una golosina. Aun más, la Emulsión Scott acelera la digestión, y de ninguna otra manera que bajo la forma de Emulsión Scott puede ser tomado el aceite de hígado de bacalao y obtenerse de él tan benéficos resultados. La legítima Emulsión Scott lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta representando un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao. Pídase siempre la legítima y recházese toda sustitución.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimilar de nuestros frascos, se enviará gratis a quien la pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santos Fulgencio obispo, Estefanía de Quinzani, Honorato arzobispo y Bernardo y compañeros mártires.

Santo de mañana.—Santos Antonio abad y Rosalina virgen.

Cultos.—Mañana, fiesta del glorioso San Antonio Abad, Patron principal de Menorca, en Sta. María Misas a las horas fijas; a las 10 la mayor con solemnidad y sermón de la Conquista de Menorca, que dirá el Ilmo. Dr. D. José Jover, Pbro., Secretario de este Obispado y Prelado doméstico de Su Santidad; después se verificará la tradicional procesion que recorrerá todo el distrito, visitando la iglesia de San Antonio y terminará con solemne Te Deum, bendición y adoración de la Sagrada Reliquia del Santo. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas y Snto. Rosario.

En las parroquias del Carmen y S. Francisco las Misas de costumbre, siendo la mayor solemne en honor del ínclito Santo Anacoreta. Por la tarde Vísperas y rezo del Snto. Rosario.

En la iglesia de S. Antonio Misa a las 8 y media. Por la tarde, juntamente con la Oración de las Cuarenta-Horas, se dará principio al devoto y solemne Octavario consagrado anualmente al Santo, con sermón votivo a cargo de D. Jaime Tutzó, Presbítero, M. A.

En el Sagrado Corazon Misas a las 6 y media y a las 12. Por la tarde se practicará el piadoso ejercicio de Desagravio al Sagrado Corazon de Jesús como se verifica todos los viernes.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Nra. Sra. de la Concepción en la Concepción.

LA MARÍTIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

Se hace público para conocimiento de los señores cargadores, que en lo sucesivo la carga que se embarque en ésta para Palma en nuestro vapor-correo, deberá ser retirada en el muelle el mismo día de la llegada del buque, pues de lo contrario se ocasionarán gastos para custodiar la misma que serán a cargo de los receptores.—Mahón 11 Enero 1902.—El Director Naviero, Juan E. Taltavull.

Cotización oficial

Madrid 15.—4 t.

4 por ciento interior.	72'80
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	00'00
Carpetas provisional amort.	94'75
Billetes Hip. Cuba, 86.	87'00
Idem id. del go.	72'55
Acciones Banco España.	474'50
Comp. Arrend. Tabacos.	395'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlin.	000'00
París a la vista.	34'20 a 34'45
Londres a la vista.	33'66 a 33'72
Idem a 80 días vista.	00'00 a 00'00
Idem a 90 id. id.	00'00 a 00'00

Los Sordos Oyen.—El Número 280 del «Mundo Ilustrado», 626, Chiswick High Road, Londres, W. Inglaterra, contiene la descripción de una Cura Maravillosa para la sordera, y el zumbido en las orejas, la cual puede hacerse en casa, y es considerada como infalible. Este número se enviará gratis a toda persona que mande su dirección al editor de dicha Revista. (12)

Relación de los pasajeros despachados para Barcelona en el vapor correo «La de Menorca»:

D. J. Font; Eudilio Caro; J. Marx, S. Nogués; Federico Hilario Torregrosa; Bartolomé Meliá; Romualdo Rosas; Bernardino Pons y Sra.; Enrique Román; Julián Casado; Pedro Tremol; Pedro Camps; María Ruiz; Francisco Sanmartí, y 5 individuos de tropa—Total 20.

Telegramas DE El Bien Público

Madrid 15.

Se ha firmado la R. O. confirmando el mando del batallón de artillería, recientemente creado para la defensa de Menorca, al Teniente Coronel del arma D. Gabriel de Olivar.

Madrid 15.

Sigue la tranquilidad pública en San Sebastián.

El Sr. Villanueva ha negado que prometiera a las turbas se les permitiría lidiar bueyes ensogados.

Madrid 16.

Continúa mejorando notablemente el infante de los Príncipes de Asturias.

El Sr. Sagasta ha confirmado que los nuevos senadores vitalicios, serán todos del partido liberal.

Madrid 16.

Desmientese el rumor que ha circulado, de haber sufrido el Rey un accidente.

El ministro de Marina no ha llevado ningún despacho a la firma de la Reina.

El de la Guerra ha llevado a la sancion real una propuesta de mandos.

Madrid 16.

Se ha descubierto en Niza un vasto complot, habiendo sido detenido un oficial del ejército prusiano.

Madrid 16.

En el golfo de Mégico se han visto estos últimos días, cadáveres humanos y de ganado mayor, suponiéndose proceden del naufragio de un transporte inglés, naufragado en aquellas aguas por efecto del temporal.

Madrid 16.

El presidente del consejo de ministros desautoriza terminantemente los rumores de crisis, y afirma que ningún ministro ha indicado propósitos de dimitir.

Madrid 16.

En Alicante ha tenido lugar un mitin en el Teatro Principal, que se ha visto muy animado.

Entre los discursos que se han pronunciado figuran en primer término los que han abogado por el fomento de las empresas hidráulicas, únicas que a su vez pueden fomentar la riqueza del país, la ganadería y la agricultura.

Ha presidido el Sr. Gasset, pronunciando un discurso resumen que ha sido bien recibido.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 15.—19'25.

Fondeado de arribada por mal tiempo; avisaré salida.—Cabot.

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona.
(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario —Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan a la suma de **Ptas. 955.921.320.18**, así como los 5437 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de **Ptas. 6.977.297.95**.

Asegura todas las propiedades, muebles e inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración a la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece a los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter a los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar a las leyes de otros países ni a los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar a un acuerdo en las cuestiones de mas difícil interpretación.

Sub-Director en la Isla de Menorca: D. Pascual José Hernandez
Deyá, 7, Mahón.

PARA VENDER

Lo está la casa núm. 21 de la calle de Deyá.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons. 1-5

SUBASTA

El domingo 19 del corriente, á las once de la mañana, se venderá en pública subasta á voluntad de su dueño, la casa n.º 6 de la Plaza de la Esplanada de esta ciudad, con puerta en la calle de S. José n.º 40.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons (Rosario 18), donde están de manifiesto las condiciones de la subasta. 13-15-17-18

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle del Bastion n.º 8. Se dará por un precio módico. Informes en esta imprenta.

EMULSION FORCADA

Fue LA LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

SUBASTA

El día 30 del corriente á las 11 de la mañana se venderán en el domicilio del «Banco de Mahon» por medio de subasta las siguientes fincas situadas en esta ciudad y procedentes de las herencias de D. Bartolomé y D.ª Inés Rotger y Taltavull:

- 1.º La casa n.º 16 de la calle de Arravaleta, con estantería de tienda de ropas en ella existente. Además de algabe existe un pozo en dicha finca.
- 2.º La casa de recreo con jardín, huerto contiguo, dos algibes y noria, situada en la calle de Vasallo ó sea el arranque de la carretera de San Clemente n.º 4.
- 3.º Y la casa n.º 26 de la calle de San Fernando.

Los títulos de propiedad obran á disposición de los postores, en poder del abogado contador de dichas herencias D. Pedro Ballester.

El precio y demás condiciones de la subasta se manifestarán por los vendedores en el acto de celebrarla. 15-16-18-21-23-25-27-29

GARRITON

Se vende uno en buen estado con toldo, sólida construcción, espacioso para pasaje y mercancía, á precio equitativo.

PLAZA DEL PRÍNCIPE 17

EVARISTO JUNCOSA

Prevento á mis clientes que todos mis chocolates, aunque llevan la marca registrada estampada al margen, son groseramente imitados, y, por lo tanto, me reservo el derecho de acudir á los Tribunales de Justicia para perseguir á cualquier falsificador.

No fiarse de los productos que ofrece otro fabricante del mismo artículo, cuyos paquetes envuelve con cubiertas de los mismos colores, con letreros y adornos parecidos, para sorprender la buena fe del público.

La casa JUNCOSA, fundada en 1835 por mi señor Padre, sigue siendo la misma y continúa teniendo el Despacho Central en la Calle de Fernando VII, núm. 10.

Toda carta ó pedido puede serme dirigida bajo mi solo nombre

EVARISTO JUNCOSA.—Barcelona

Sin temor de error ó confusión con el imitador.

Representante en Menorca: D. Miguel Thomás

CARDONA Y ORFILA 30.—MAHON

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARILLOS ANTIASMATIGOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias



DOÑA MARÍA PONS BORRÁS

HA FALLECIDO

á las 9 de esta mañana después de recibidos los auxilios espirituales

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, hermanos presentes y ausentes, sobrinos presentes y ausentes y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma de la finada.

El entierro ha tenido lugar á las 4 y media de esta tarde.

Casa mortuoria, S. Jaime, 40 (altos).